

**Expertos y políticos abordan los ejes y la viabilidad de una nueva reforma tributaria**

Lunes, 30 de Diciembre de 2019 - Id nota:897505

Medio : Pulso  
Sección : Economía & Dinero  
Valor publicitario estimado : \$13052800.-  
Página : 8 y 9  
Tamaño : 50 x 32

[Ver completa en la web](#)

P 8 ECONOMIA&DINERO

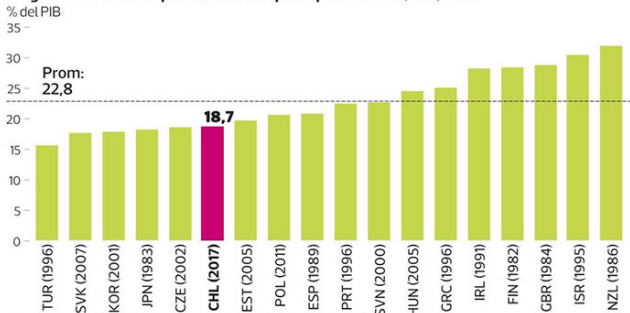
Lunes 30 de diciembre de 2019 • www.pulso.cl

# Economía&Dinero



EJERCICIO ZAHLER & CO

**Carga Tributaria correspondiente al PIB per cápita de Chile (PPP) 2017\***



\*Carga tributaria sin considerar aportes al Sistema de Seguridad Social

FUENTE: Zahler & Co, con datos Ocde y FMI.

**Coefficiente de GINI después de impuestos y transferencias\*\***

0 = Perfecta equidad\* y 1 = Perfecta inequidad



\*\*Se consideró el año más cercano a la fecha en la que los países tenían un ingreso similar al ingreso per cápita de Chile (PPP) 2017

Ariel Fernández • PULSO

## Expertos y políticos abordan los ejes y la viabilidad de una nueva reforma tributaria

Técnica y consensuada, que analice exenciones, que aborde el debate de la carga tributaria y que avance en progresividad son los requisitos de un eventual nuevo proyecto. Sin embargo, sobre su alcance y plazos, las opiniones divergen.

P. GALLARDO / M. LEIVA / C. ALONSO

—Ingresos permanentes para gastos permanentes. Esa es la máxima sobre la que hoy se discute cómo hacer frente a las demandas de la Agenda Social, de manera que los beneficios sean sostenibles en el tiempo.

Esto, considerando recomendaciones como las del Consejo Fiscal Autónomo de buscar nuevas fuentes de ingresos para no seguir deteriorando las finanzas públicas, que para 2020 hablan de un déficit efectivo y estructural sobre el 4% y una deuda pública que se acercará al 40% hacia 2024.

Lo cierto es que aunque la tramitación de la reforma tributaria en la Comisión de Hacienda del Senado sigue, en el acuerdo entre Hacienda y los senadores de la instancia se estipula la creación de una comisión técnica para analizar las exenciones del sistema impositivo, lo que ha dado pie para especular sobre un nuevo proyecto, aunque con



● **¿Qué pasó? En el acuerdo entre Hacienda y los senadores de la Comisión de Hacienda del Senado se acordó conformar una comisión que revise las exenciones del sistema tributario.**

● **¿Es posible? La posibilidad dio pie para la demanda desde distintos sectores al desarrollo en el mediano plazo de una nueva reforma tributaria. Hacienda y la UDI cierran la puerta a esa opción y hay dudas en RN.**

● **¿Con cuáles temas? Carga tributaria, revisión de exenciones y regímenes especiales, impuestos especiales e incluso ampliar la base tributaria está entre las propuestas.**

matices respecto del cuándo: si es en esta administración aunque el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, ha cerrado la puerta a la posibilidad.

Independiente de los plazos, existen mínimos comunes respecto de exenciones o regímenes especiales que eliminar, disminuir o gravar, y sobre todo, en la necesidad de que lo que se acuerde sea luego de un debate técnico que derive en un proyecto consensuado.

La oposición y ChileVamos. Desde el PS —liderado el senador Carlos Montes— plantean tres ejes para aumentar la recaudación: un impuesto a los más altos patrimonios por una vez, y aplicar una sobretasa a las sociedades de inversión y family office, la tributación de los Fondos de Inversión (FIP) con una tasa de 10% y la misma tasa a las ganancias de capital en la venta de acciones con presencia bursátil, sumado a una “meta de gasto estimada de 2 a 3 puntos del PIB, y apuntar al 1%

cartar que el gobierno pueda plantear otras fórmulas”.

**EN LA MIRA.** Según un estudio de Deloitte, la carga tributaria de Chile se acerca a 21% (20,86%), lejos del promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que llega a 34,2%, aunque si cerca del de América Latina, de 22,8%.

En ese contexto, el debate se plantea en términos de qué tanto podría acercarse la carga tributaria chilena a las cifras OCDE, considerando que dicho promedio incluye economías con un ingreso per cápita superior al de Chile.

Sin embargo, también existen otras formas de abordar el punto. Según el expresidente del Banco Central Roberto Zahler, que integra el Foro para un Desarrollo Justo y Sustentable que planteó hace algunas semanas aumentar gradualmente en 5 puntos la carga tributaria, explica que dado el debate que generó la propuesta de economistas de centroizquierda “hicimos dos cálculos: tomamos los países de la OCDE y buscamos en qué momento del tiempo tenían un ingreso per cápita parecido al de Chile hoy. Vimos que la carga tributaria que tenían seguía siendo entre 4 y 5 puntos del PIB mayores a la que tiene Chile actualmente”, es decir, “si no hiciéramos ningún otro ajuste y el único criterio a considerar fuera ese, tan solo por ese hecho deberíamos aumentar la carga tributaria entre 4 y 5 puntos”.

Un segundo ejercicio, plantea el expresidente del BC, “es que cuando comparamos el índice de Gini de Chile hoy, con el de los países en el momento que tenían un ingreso per cápita como el nuestro hoy, no sólo tienen una carga tributaria más alta que Chile, sino que además tienen una desigualdad más baja” (ver gráficos).

Por ambas razones, explica Zahler, “con el ingreso que tenemos actualmente corresponde una provisión de bienes públicos mayor a la que estamos dando y para financiarlo en forma sería requerimos un nivel de tributación mucho más alto, independiente de cuánto crezcamos en el futuro”, aunque recalca que esto “no significa que mañana aumentemos los 5 puntos del PIB. Esto tiene que ser gradual en el tiempo”.

En una postura menos exigente se plantea el académico de la Universidad de Chile Alejandro Micco. “Si solo consideramos la carga tributaria sin la seguridad social y dado que la reforma tributaria de 2014 va a recaudar entre 2% o 2,2% del PIB, va quedando un espacio para subir la carga tributaria entre 1% y 1,5%, porque mucho impuesto ataca también al crecimiento”. En términos de plazos, enfatiza que “es muy importante que esto debiera comenzar a verse desde ya y hacer un análisis detallado de cuáles temas pueden verse para aumentar la carga tributaria”.

Esta posibilidad también ha permeado en sectores ligados a la derecha. El expresidente del BC, Rodrigo Vergara, señaló hace algunas semanas a Pulso Domingo la posibilidad de aumentarla en 2 puntos del PIB, “lo que ya es un esfuerzo significativo, pero debe ser bien diseñado”, y lo mismo señaló Tomás Izquierdo de Gemines, coincidiendo en el análisis debe ser algo en el “mediano plazo y muy bien estudiado”.

**EXPECTACIÓN.** Por el momento, los expertos tributarios se mantienen a la espera de la revisión de exenciones -que superarán los US\$9.000 millones en 2020- y una eventual nueva reforma.

Según Manuel Montero de Recabarren y Asociados “lo que necesita el país es dejar

**DATOS CLAVE**

**27%**

es el impuesto corporativo para las empresas que están en el sistema semintegrado.

**US\$9.000 mills.**

son las exenciones o gastos tributarios por regímenes especiales que dejarían de recaudarse en 2020.

**21%**

es el nivel actual, según un análisis de Deloitte, que alcanzaría la carga tributaria de Chile.

**US\$2.200 mills.**

recaudaría la reforma tributaria en discusión según el Informe Financiero del Ministerio de Hacienda.

de pensar en temas micro, y empezar a pensar en el marco. Si seguimos modificando la norma en base a pequeños cambios, terminaremos con un Frankenstein tributario”. Coincide John Droguett, de Auren Auditores Consultores, quien plantea que “no podemos estar permanentemente en estado de ‘reforma tributaria’ y por tanto, sería urgente convenir cuál será el sistema tributario imperante para Chile con un horizonte de décadas y que genere las certezas necesarias para impulsar la inversión”.

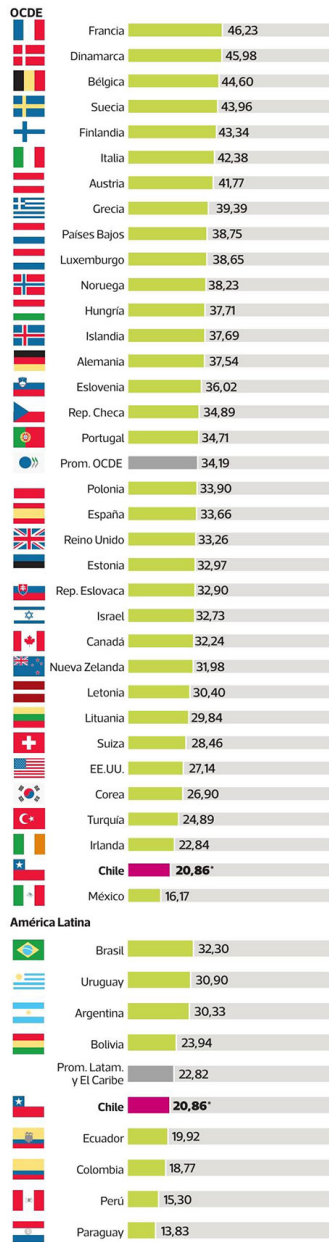
¿Qué elementos abordar? Según los expertos, hay varios sobre la mesa: renta presunta, impuesto al diésel, exenciones a las ganancias de capital, el IVA a los servicios e incluso revisar la base tributaria, lo que implicaría, por ejemplo, bajar el límite exento -que hoy es a partir de los \$699.910 mensuales- o revisar los tramos del global complementario, aunque coinciden en no tocar el impuesto corporativo e incluso bajarlo.

Cuales sean los instrumentos, subraya Javiera Contreras de EY, requiere “un análisis profundo de medidas que aumenten la recaudación, pero que no inhiban la inversión. Hay que tener presente que competimos con otros países y que en toda evaluación de proyecto se incluye la carga impositiva y la certeza de las reglas del juego”.

Un tema no menor para Hugo Hurtado de Deloitte es que “subir los impuestos en un momento de bajo crecimiento, puede tener un efecto nocivo en el desarrollo y empleos en el país”, mientras Rodrigo Hernández de Mazars complementa que “antes de hablar de un incremento de la carga tributaria, debería revisarse el uso de los recursos por parte del Estado”, porque “en la medida que se demuestre que existe eficiencia en el manejo de los recursos, hará más fácil a la sociedad aceptar una mayor carga tributaria, sin olvidar que es una tendencia mundial que los impuestos corporativos vayan a la baja”.

**El próximo 2 de enero se retomará el debate de la reforma tributaria en la Comisión de Hacienda del Senado.**

**CARGA TRIBUTARIA PAÍSES OCDE Y DE LA REGIÓN**  
% en relación al PIB



\*Con nueva reforma tributaria  
FUENTE: OCDE / Deloitte. Ariel Fernández - PULSO

**El PIB per cápita de Chile es de US\$26.317,07, según datos del Fondo Monetario Internacional.**

más rico” agrega el diputado Manuel Monsalve (PS).

En la DC se menciona abordar la renta presunta y las ganancias de capital y “si se puede subir 1 o 2 puntos del Global Complementario, en un plazo gradual, de 2 a 3 años”, dice el diputado Pablo Lorenzini, mientras en el PR y el PPD plantean abordar impuestos específicos como el diésel y *royalty* a los recursos naturales no renovables e incluso revisar el IVA. Por su parte, en el PC apuestan a desintegrar el sistema para las grandes empresas y subir el impuesto a la renta al 40% para los ingresos sobre \$10 millones mensuales. Desde el Frente Amplio, la diputada Camilla Rojas (Comunes) plantea que “es necesario enfocarnos en impuestos al ingreso y no al consumo, tener por ejemplo un IVA diferenciado para alimentos, para productos de primera necesidad. Y crear un impuesto a los súper ricos, sobre patrimonio y riqueza, y el impuesto a las ventas de la gran minería y otras actividades de extracción o estratégicas.

En Chile vamos, en tanto, el impulso hacia nuevos cambios tributarios es menos entusiasta. En RN proponen solo revisar exenciones y en la UDI descartan nuevos ajustes. “Imponer una carga tributaria adicional que debilite aún más las cifras de crecimiento y empleo no es aconsejable”, subraya el diputado Patricio Melero (UDI), mientras el presidente de RN, diputado Mario Desbordes señala “no des-